

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

1422 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se tramita solicitud de la empresa Compañía Gaditana de Contenedores, S.L. de concesión demanial.*

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Compañía Gaditana de Contenedores, S.L. de concesión demanial para la "ocupación de terrenos en el muelle de La Cabezuela-Puerto Real y autorización para la prestación del servicio comercial de carga/descarga de trenes con mercancía contenerizada".

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 83 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes (que pueden tener el mismo o distinto objeto que aquélla), que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Dichas solicitudes se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, sita en la Plaza de España, número 17, de esta ciudad.

Cádiz, 12 de enero de 2023.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A230001271-1